



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

NO. DE OFICIO:126/2024
EXPEDIENTE: K:01

**ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 10:30 HORAS (UNA DE LA TARDE) DEL DÍA **VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO; SINDICO MUNICIPAL PROF. MARTIN ROSALES PARRA;MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA, REGIDORA MUNICIPAL; REGIDOR MUNICIPAL, LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA; REGIDORA MUNICIPAL; C. MARIA SILVIA CARO VILLA; REGIDOR MUNICIPAL, ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA, REGIDORA MUNICIPAL MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS; REGIDOR MUNICIPAL LIC. MANUEL PIZANO RAMOS, REGIDOR MUNICIPAL C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES Y LA REGIDORA MUNICIPAL LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ; CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024.-----
- 6.- INFORME TRIMESTRAL DE COBRO DE HORAS EXTRAS, COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES. -----
- 7.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES RELATIVO A LA RESOLUCION DE DOS EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE DESPRENDE QUE UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR UNA LICENCIA NUEVA COMO DEPOSITO DE CERVEZA, VINOS Y LICORES Y UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR LICENCIA COMPLEMENTARIA A LA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LICENCIA C-000814 COMO COMERCIO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA. -----

8.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACION PARA LA AMPLIACION DEL SUBSIDIO QUINCENAL QUE SE OTORGA AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL DIF, EN VIRTUD DE QUE SE REQUIERE PAGAR LAS PRESTACIONES DE AGUINALDO Y EL PAGO DEL ADEUDO DEL ISR E IPECOL. -----

9.- PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA RENDIR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO. -----

10.- CLAUSURA. -----

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA. AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA MANIFESTARON SU PRESENCIA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y LOS OCHO MUNICIPES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO. -----

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:56 HORAS (DIEZ DE LA MAÑANA CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). -----

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER COMENTARIOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A VOTACION EL ORDEN DEL DIA, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO COMENTA QUE LA ACTA ANTERIOR NO. 88 SE LES ENVIO PARA SU ANALISIS, PREGUNTANDO SI ALGUIEN TIENE ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER COMENTARIOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A VOTACION LA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR NO. 88 APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

QUINTO PUNTO.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024. EN EL USO DE LA VOZ LA



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO CEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA LA REGIDORA MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS QUIEN COMENTA QUE DE LA INFORMACION CON QUE CONTAMOS SE INFIERE QUE SE TUVIERON INGRESOS POR EL ORDEN DE \$12,278,204.29 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 29/100 M.N.) Y SE EJERCIO EL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$11,305,234.68 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.) TENIENDO UN AHORRO AL TERMINO DEL PERIODO DE \$972,969.61 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N.) COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN EL MISMO MES SE APRECIA QUE HAY UN INGRESO MENOR DEL 17% Y EN LOS EGRESOS UN 19% SUPERIOR DESTACANDO EN LOS RUBROS DE OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS EXPLICANDO QUE ESO SE DEBE AL PAGO DEL BONO DEL BUROCRATA; EN CUANTO A COMBUSTIBLE SE INCREMENTO EN LAS AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y SERVICIOS PUBLICOS. UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A VOTACION EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA AUTORIZACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE AGOSTO DE 2024, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. (ANEXO I) -----

SEXO PUNTO.- INFORME TRIMESTRAL DE COBRO DE HORAS EXTRAS, COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO CEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. GERARDO ANTONIO VALLEJO GOMEZ QUIEN COMENTA QUE CONFORME AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, Y DEBIDO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL ORGANO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION GUBERNAMENTAL DEL ESTADO (OSAFIG) CON RELACION A LOS COBROS QUE SE HAN REALIZADO POR CONCEPTOS DE HORAS EXTRAS A LOS CONTRIBUYENTES QUE CUENTAN CON LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EXPENDAN Y/O CONSUMAN BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO SIN AUTORIZACION DEL H. CABILDO SE ACORDO EN REUNION DE TRABAJO DE ESTA TESORERIA CON LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES DE ESTE CABILDO, EN DONDE SE ANALIZO EL TEMA QUE NOS OCUPA, SE INFORMA EL PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024 POR UN IMPORTE DE: \$61,722.06 (SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N.). DESPUES DE HABER INFORMADO EL PRESENTE PERIODO SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. (ANEXO II) -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SEPTIMO PUNTO.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES RELATIVO A LA RESOLUCION DE DOS EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE DESPRENDE QUE UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR UNA LICENCIA NUEVA COMO DEPOSITO DE CERVEZA, VINOS Y LICORES Y UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR LICENCIA COMPLEMENTARIA A LA LICENCIA C-000814 COMO COMERCIO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA. EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES EL REGIDOR C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES COMENTA QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE SECRETARIA LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA LAS SOLICITUDES DE UNA LICENCIA NUEVA COMO DEPOSITO DE CERVEZA, VINOS Y LICORES A NOMBRE DE CESAR GERARDO POLANCO CABELLOS Y UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR LICENCIA COMPLEMENTARIA A LA LICENCIA C-000814 COMO COMERCIO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA A NOMBRE DE REYNA AYALA BAUTISTA; LOS CUALES DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADOS CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES SE DETERMINO QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY, POR LO QUE SE AUTORIZAN LAS LICENCIAS EN EL PRESENTE DICTAMEN, AL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE. (ANEXO III) DESPUES DE HABER ESCUCHADO LA EXPLICACION Y AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A VOTACION DE LOS MUNICIPES EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES RELATIVO A LA RESOLUCION DE DOS EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE DESPRENDE QUE UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR UNA LICENCIA NUEVA COMO DEPOSITO DE CERVEZA, VINOS Y LICORES Y UN EXPEDIENTE ES PARA SOLICITAR LICENCIA COMPLEMENTARIA A LA LICENCIA C-000814 COMO COMERCIO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

OCTAVO PUNTO.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACION PARA LA AMPLIACION DEL SUBSIDIO QUINCENAL QUE SE OTORGA AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL DIF, EN VIRTUD DE QUE SE REQUIERE PAGAR LAS PRESTACIONES DE AGUINALDO Y EL PAGO DEL ADEUDO DEL ISR E IPECOL. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COLIMA; EL LIC. RAUL MUÑOZ MORALES EL CUAL SOLICITA UNA AMPLIACION DEL SUBCIDIO QUINCENAL QUE SE OTORGA AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, YA QUE SE REQUIERE PAGAR LA PRESTACION DE AGUINALDO A TODOS LOS TRABAJADORES DE DICHO ORGANISMO, ASI COMO EL PAGO DEL ADEUDO DE ISR E IPECOL. EN EL USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL C.P. GERARDO ANTONIO VALLEJO GOMEZ COMENTA QUE EN ESTOS MOMENTOS NO SE CUENTA CON EL RECURSO COMPLETO DE LOS 4 MILLONES, PERO SE BUSCÁRA UN ESQUEMA PARA ESTARLES



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ABONANDO; YA QUE SE TRATA DE SUBSIDIO, Y UNA VEZ AUTORIZADO POR CABILDO CONFORME SE VALLA TENIENDO LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO SE LE ESTARA ENTREGANDO AL DIF MUNICIPAL; RECOMENDANDO QUE SE CUBRAN LOS ADEUDOS DEL EJERCICIO ACTUAL Y CONFORME SE VALLA TENIENDO DISPONIBILIDAD SE CUBRA LO ANTERIOR. DESPUES DE ESCUCHAR LA EXPLICACION LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETE A VOTACION LA APROBACION DE LA AMPLIACION DEL SUBSIDIO QUINCENAL DE HASTA \$4,600.000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EN SU CASO APLICAR ALGUN RECURSO COMO ANTICIPO A SUBSIDIO Y CONFORME SE VALLA TENIENDO DISPONIBILIDAD QUE LE ESTARA OTORGANDO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL DIF, EN VIRTUD DE QUE SE REQUIERE PAGAR LAS PRESTACIONES DE AGUINALDO Y EL PAGO DEL ADEUDO DEL ISR E IPECOL. APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. (ANEXOS IV) -----

NOVENO PUNTO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA RENDIR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO COMENTA QUE EL PROXIMO JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE LLEVARA ACABO EL TERCER INFORME DE GOBIERNO A LAS 17:30 HORAS POR LO QUE SOLICITA SU AUTORIZACION PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON EL FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. (ANEXO V) -----

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS 12:09 HRS. (DOCE DEL DIA CON NUEVE MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

DOY FE-----

A T E N T A M E N T E
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


LICDA. BAUDELIA HERNANDEZ CRUZ

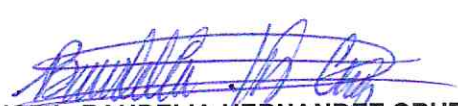
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
PRESIDENTA MUNICIPAL



LICDA. BAUDELIA HERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFR. MARTÍN ROSALES PARRA
SÍNDICO MUNICIPAL




MTRA. MARÍA BETEL VELASCO OCHOA
REGIDORA MUNICIPAL


Martín Dimas Z
LIC. MARTÍN DIMAS ZAMORA
REGIDOR MUNICIPAL



ENF. MARÍA SILVIA CARO VILLA
REGIDORA MUNICIPAL



ING. JOSÉ MARÍA CORTES VILLANUEVA
REGIDOR MUNICIPAL



MTRA. MARÍA DEL ROCÍO BENAVIDES CARDENAS
REGIDORA MUNICIPAL



LIC. MANUEL PIZANO RAMOS
REGIDOR MUNICIPAL



C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES
REGIDOR MUNICIPAL

Karina Gpe. Salazar Ch.
LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
REGIDORA MUNICIPAL

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

TESORERIA

ANEXO I DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 89 CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE DEL MES DE AGOSTO DE 2024.

H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTE.

La Comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Múncipes: MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS, Regidora; MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA, Regidora; PROFR. MARTIN ROSALES PARRA, Sindico; LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA, Regidor; y C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES, Regidor; el primero de los mencionados con el carácter de presidente y los demás con el de secretarios de la Comisión, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 42 de la Ley del Municipio Libre y

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - Que el día 11 de Septiembre de 2024 la Presidenta Municipal Lic. Leonor Alcaraz Manzo, turnó a los suscritos, de forma impresa, la cuenta pública correspondiente del mes de Junio.

SEGUNDO. - Que, para la atención y dictamen en términos de Ley, los suscritos nos reunimos en sesión de trabajo el día 13 de Septiembre de 2024.

En mérito de esos antecedentes, los suscritos emitimos los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Esta Comisión es competente para conocer del presente asunto por disposición expresa de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal en su artículo 13, fracción I y VI, establece textualmente:

ARTÍCULO 13.- La Comisión tendrá a su cargo las atribuciones siguientes: ...

- I. Vigilar el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de las metas establecidas en los programas autorizados, debiéndose auxiliar de la Contraloría municipal,
- VI. Las demás que determinen ésta y otras disposiciones legales y reglamentarias.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

TESORERIA

SEGUNDO. - Que la Ley de Fiscalización Superior del Estado en sus artículos 7 y 8 establece:

Artículo 7.- La cuenta pública Mensual, corresponde a los reportes de la gestión financiera, como parte integral de la cuenta pública anual, que rinden los poderes del estado, municipios y los entes públicos paraestatal o paramunicipales que prestan servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento. Documento que deberán contener:

- I.- Detalle de ingresos y egresos;*
- II.- Estado de situación financiera, y*
- III.- Estado analítico de activos, pasivos y deuda.*

Artículo 8.- Los entes fiscalizables a que se refiere el artículo anterior, remitirán al Congreso, el resultado de la cuenta pública mensual, a más tardar el día 15 del mes siguiente. El incumplimiento dará lugar a imponer las sanciones que en su caso se estimen convenientes.

La aprobación interna del dictamen de revisión que él o los órganos de gobierno realicen a la cuenta pública mensual y anual, no impide al Órgano Superior la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.

TERCERO. - Que la información remitida por la Tesorera Municipal como parte de la Cuenta Pública que contiene el resultado del mes de Agosto es la siguiente:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Balanza de comprobación
4. Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N v Jesús Alcaraz. Coquimatlán. Col. Tel: 312 207 89 66. 312 207 92 58. C.P. 28400.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

TESORERIA

CUARTO. - Que de la información con que contamos se infiere que se tuvieron ingresos por el orden de \$12,278,204.29 (Doce millones doscientos setenta y ocho mil doscientos cuatro pesos 29/100 M.N) y se ejerció el gasto por la cantidad de \$11,305,234.68 (Once millones trescientos cinco mil doscientos treinta y cuatro pesos 68/100 M.N.) Teniendo un ahorro al término del periodo de \$972,969.61 (novecientos setenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesos 61/100 M.N.).

Con base en los antecedentes y con la revisión de los reportes contables del gasto, así como con los considerandos referidos se estima viable dictaminar procedente, la propuesta de Acuerdo siguiente:



PRIMERO: Con fundamento en el artículo 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 8 en su fracción VII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como los artículos 7 y 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado es de autorizarse y SE AUTORIZA LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE DEL MES DE JULIO.

SEGUNDO: En términos del artículo 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado la presente aprobación interna del dictamen de revisión a la cuenta pública Mensual, no impide al Órgano Superior la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N v Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col. Tel: 312 207 89 66. 312 207 92 58. C.P. 28400.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

TESORERIA

TERCERO: NOTIFIQUESE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

Dado en el recinto oficial, el día 13 de Septiembre de 2024.

Atentamente

Por la Comisión de Hacienda Municipal

Mtra del Rocio Cardenas

MTRA. MARIA DEL ROCÍO BENAVIDES
CARDENAS
Presidente

Mtra. Maria Betel Velasco Ochoa

MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
Secretario

Martin Dimas Zamora

LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
Secretario

Profr. Martin Rosales Parra

PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
Secretario

C.P. Jose Manuel Perez Montes

C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
Secretario

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N v Jesús Alcaraz. Coquimatlán. Col. Tel: 312 207 89 66. 312 207 92 58. C.P. 28400.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'B', 'april', 'W', 'myang', and 'E'.

Handwritten mark on the bottom left corner.

Handwritten mark on the bottom right side.



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción de la Cuenta	Importe
ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	
BANCOS/TESORERIA	33,798,344.54
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	11,990.50
<i>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,698,052.96
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	845,416.92
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	1,000,000.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	62,365.44
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	19,370,798.74
<i>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</i>	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	1,580,768.40
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	966,032.85
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	59,333,771.25
ACTIVO NO CIRCULANTE	
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</i>	
VIVIENDAS	6,624,464.03
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	11,216,188.09
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	194,538,786.47
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	35,884,605.62
<i>BIENES MUEBLES</i>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,154,324.97
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	976,786.99
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,372,609.46
<i>ACTIVOS DIFERIDOS</i>	
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1,748,169.46
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	268,515,935.09
TOTAL DEL ACTIVO	327,849,706.34
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,025,900.70
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-561,144.92
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,084,857.49
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-99,094.32
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	16,142,146.40
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESO POR PAGAR A CORTO PLAZO	108,628.20
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,956,108.03
<i>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	74,274.31
<i>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</i>	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	6,138,169.26
<i>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</i>	
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	132,338.46
<i>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</i>	
INGRESOS POR CLASIFICAR	97,085.12



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción de la Cuenta	Importe
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	40,099,268.73
PASIVO NO CIRCULANTE	
<i>DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</i>	
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	5,607,347.01
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	5,607,347.01
TOTAL DEL PASIVO	45,706,615.74
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	282,143,090.60
<i>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</i>	39,722,697.35
<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	229,442,222.92
<i>RESERVAS</i>	12,978,170.33
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	282,143,090.60
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	327,849,706.34

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right, several smaller signatures, and some scribbled-out marks.



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción de la Cuenta	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	937,935.56
<i>IMPUESTOS</i>	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	542.85
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	110,990.47
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	155,331.08
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	23,817.00
<i>DERECHOS</i>	
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	21,490.17
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	331,392.95
ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00
OTROS DERECHOS	260,511.80
<i>PRODUCTOS</i>	
PRODUCTOS	26,084.24
<i>APROVECHAMIENTOS</i>	
MULTAS	7,775.00
INDEMNIZACIONES	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	11,340,268.73
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</i>	
PARTICIPACIONES	6,848,483.73
APORTACIONES	4,491,785.00
CONVENIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	12,278,204.29
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,434,635.99
<i>SERVICIOS PERSONALES</i>	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,610,206.33
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	11,666.16
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	762,798.01
SEGURIDAD SOCIAL	548,186.11
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,512,524.68
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	174,861.90
<i>MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	50,863.02
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	26,181.44
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	390,338.11
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	393.01
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,886.00
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	
SERVICIOS BÁSICOS	323,113.86
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20,500.00



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción de la Cuenta	Importe
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,744.74
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	14,594.82
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	481,856.22
SERVICIOS OFICIALES	41,144.51
OTROS SERVICIOS GENERALES	457,777.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,824,948.37
<i>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO</i>	
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	766,666.66
<i>AYUDAS SOCIALES</i>	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	31,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	17,600.00
<i>PENSIONES Y JUBILACIONES</i>	
JUBILACIONES	1,009,681.71
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	45,650.32
<i>INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA</i>	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	45,650.32
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	11,305,234.68
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	972,969.61



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES						
BANCOS/TESORERIA	36,145,559.25	0.00	21,056,895.56	23,392,119.77	33,810,335.04	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	36,133,568.75	0.00	21,056,895.56	23,392,119.77	33,798,344.54	0.00
	11,990.50	0.00	0.00	0.00	11,990.50	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES						
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	22,453,163.82	0.00	671,758.69	148,287.55	22,976,634.96	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,764,154.82	0.00	61,804.42	127,906.28	1,698,052.96	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	845,416.82	0.00	0.00	0.00	845,416.82	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	52,366.44	0.00	30,381.27	20,381.27	62,366.44	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS						
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	18,791,225.74	0.00	579,573.00	0.00	19,370,798.74	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE						
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO						
VIVIENDAS	3,156,776.82	0.00	1,043,687.36	1,653,662.93	2,546,801.25	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,580,768.40	0.00	3,000.00	3,000.00	1,580,768.40	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,576,008.42	0.00	1,040,687.36	1,650,662.93	966,032.85	0.00
BIENES MUEBLES						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE	285,020,663.87	0.00	4,535,958.58	1,040,687.36	268,515,935.09	0.00
	244,768,772.99	0.00	4,535,958.58	1,040,687.36	249,264,044.21	0.00
	6,624,464.03	0.00	0.00	0.00	6,624,464.03	0.00
	11,216,188.09	0.00	0.00	0.00	11,216,188.09	0.00
	193,505,712.93	0.00	2,073,760.90	1,040,687.36	194,538,786.47	0.00
	33,422,407.94	0.00	2,462,197.68	0.00	35,884,605.62	0.00
	18,503,721.42	0.00	0.00	0.00	18,503,721.42	0.00
	16,154,324.97	0.00	0.00	0.00	16,154,324.97	0.00

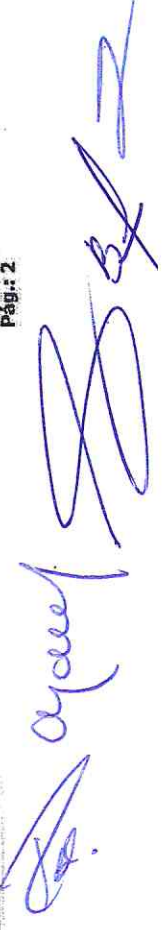



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Mary', 'Dec', and 'B']



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
ADMINISTRACIÓN						
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	976,786.99	0.00	0.00	0.00	976,786.99	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,372,609.46	0.00	0.00	0.00	1,372,609.46	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	1,748,169.46	0.00	0.00	0.00	1,748,169.46	0.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1,748,169.46	0.00	0.00	0.00	1,748,169.46	0.00
PASIVO						
PASIVO CIRCULANTE						
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	39,998,695.76	16,501,566.45	16,602,139.42	0.00	40,099,268.73
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	33,480,370.17	16,422,936.60	16,599,968.01	0.00	33,657,401.58
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	13,937,102.63	7,269,201.80	7,357,999.87	0.00	14,025,900.70
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	574,502.54	0.00	2,966,570.38	2,979,928.00	561,144.92	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,251,778.77	2,029,041.78	2,862,120.50	0.00	2,084,857.49
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESO POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	300,905.68	1,184,166.66	784,166.66	99,094.32	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	16,502,988.19	2,931,685.14	2,570,843.35	0.00	16,142,146.40
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	108,628.20	0.00	0.00	0.00	108,628.20
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO						
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	1,953,469.24	42,270.84	44,909.63	0.00	1,956,108.03
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	74,274.31	0.00	0.00	0.00	74,274.31
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	74,274.31	0.00	0.00	0.00	74,274.31
	0.00	6,216,799.11	78,629.85	0.00	0.00	6,138,169.26
	0.00	6,216,799.11	78,629.85	0.00	0.00	6,138,169.26
	0.00	130,167.05	0.00	2,171.41	0.00	132,338.46
	0.00	130,167.05	0.00	2,171.41	0.00	132,338.46

Fecha: 11/09/2024 01:06:30 p. m. Pági: 2



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	97,085.12	0.00	0.00	0.00	97,085.12
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	97,085.12	0.00	0.00	0.00	97,085.12
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	5,607,347.01	0.00	0.00	0.00	5,607,347.01
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	5,607,347.01	0.00	0.00	0.00	5,607,347.01
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	5,607,347.01	0.00	0.00	0.00	5,607,347.01
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0.00	242,420,393.25	0.00	0.00	0.00	242,420,393.25
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	0.00	229,442,222.92	0.00	0.00	0.00	229,442,222.92
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,908,965.82	0.00	0.00	0.00	9,908,965.82	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2006	0.00	4,148,484.46	0.00	0.00	0.00	4,148,484.46
RESULTADO EJERCICIO 2008	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2009	1,903,753.14	0.00	0.00	0.00	1,903,753.14	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2010	0.00	1,516,535.05	0.00	0.00	0.00	1,516,535.05
RESULTADO EJERCICIO 2011	0.00	627,569.94	0.00	0.00	0.00	627,569.94
SUP O DEF 1990	489,733.84	0.00	0.00	0.00	489,733.84	0.00
SUP O DEF 1991	86,476.40	0.00	0.00	0.00	86,476.40	0.00
SUP O DEF 1992	238,128.61	0.00	0.00	0.00	238,128.61	0.00
SUP O DEF 1993	419,074.88	0.00	0.00	0.00	419,074.88	0.00
SUP O DEF 1994	396,403.36	0.00	0.00	0.00	396,403.36	0.00
SUP O DEF 1995	105,595.46	0.00	0.00	0.00	105,595.46	0.00
SUP O DEF 1996	360,950.40	0.00	0.00	0.00	360,950.40	0.00
SUP O DEF 1997	0.00	2,428,046.29	0.00	0.00	0.00	2,428,046.29
SUP O DE F1998	0.00	1,077,382.20	0.00	0.00	0.00	1,077,382.20
SUP O DEF 1999	0.00	1,574,368.51	0.00	0.00	0.00	1,574,368.51
SUP O DEF 2000	0.00	684,511.01	0.00	0.00	0.00	684,511.01
SUP O DEF 2001	5,830,439.30	0.00	0.00	0.00	5,830,439.30	0.00
SUP O DEF 2002	0.00	1,910,777.48	0.00	0.00	0.00	1,910,777.48
RESULTADO EJERCICIO 2003	963,044.80	0.00	0.00	0.00	963,044.80	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2004	0.00	3,342,415.89	0.00	0.00	0.00	3,342,415.89
RESULTADO EJER ANTERIORES	1,173,042.82	0.00	0.00	0.00	1,173,042.82	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2005	1,256,399.24	0.00	0.00	0.00	1,256,399.24	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2007	4,731,841.54	0.00	0.00	0.00	4,731,841.54	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2012	1,177,302.95	0.00	0.00	0.00	1,177,302.95	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2013	0.00	6,922,022.42	0.00	0.00	0.00	6,922,022.42
RESULTADO EJERCICIO 2014	0.00	12,415,423.13	0.00	0.00	0.00	12,415,423.13

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature across the bottom right and another signature above it.]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
RESULTADO EJERCICIO 2015	0.00	9,516,809.56	0.00	0.00	0.00	9,516,809.56
RESULTADO EJERCICIO 2016	0.00	17,039,697.24	0.00	0.00	0.00	17,039,697.24
RESULTADO EJERCICIO 2017	0.00	21,320,636.38	0.00	0.00	0.00	21,320,636.38
RESULTADO EJERCICIO 2018	0.00	23,836,506.21	0.00	0.00	0.00	23,836,506.21
RESULTADO EJERCICIO 2019	0.00	28,673,617.28	0.00	0.00	0.00	28,673,617.28
RESULTADO EJERCICIO 2020	0.00	23,555,679.81	0.00	0.00	0.00	23,555,679.81
RESULTADO EJERCICIO 2021	0.00	17,412,672.64	0.00	0.00	0.00	17,412,672.64
RESULTADO EJERCICIO 2022	0.00	31,392,481.89	0.00	0.00	0.00	31,392,481.89
RESULTADO EJERCICIO 2023	0.00	49,086,738.09	0.00	0.00	0.00	49,086,738.09
RESERVAS	0.00	12,978,170.33	0.00	0.00	0.00	12,978,170.33
RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	12,978,170.33	0.00	0.00	0.00	12,978,170.33
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	14,595,150.72	0.00	937,935.56	0.00	15,533,086.28
IMPUESTOS	0.00	8,528,724.48	0.00	290,681.40	0.00	8,819,405.88
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	7,600.00	0.00	542.85	0.00	8,142.85
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	6,374,679.58	0.00	110,990.47	0.00	6,485,670.05
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	1,597,884.25	0.00	155,331.08	0.00	1,753,215.33
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	548,560.65	0.00	23,817.00	0.00	572,377.65
DERECHOS	0.00	5,561,964.07	0.00	613,394.92	0.00	6,175,358.99
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	355,307.51	0.00	21,490.17	0.00	376,797.68
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	2,090,897.85	0.00	331,392.95	0.00	2,422,290.80
ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	53,100.36	0.00	0.00	0.00	53,100.36
OTROS DERECHOS	0.00	3,062,658.35	0.00	260,511.80	0.00	3,323,170.15
PRODUCTOS	0.00	119,571.21	0.00	26,084.24	0.00	145,655.45
PRODUCTOS	0.00	119,571.21	0.00	26,084.24	0.00	145,655.45
APROVECHAMIENTOS	0.00	384,890.96	0.00	7,775.00	0.00	392,665.96
MULTAS	0.00	158,433.94	0.00	7,775.00	0.00	166,208.94
INDEMNIZACIONES	0.00	155,019.43	0.00	0.00	0.00	155,019.43
OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	71,437.59	0.00	0.00	0.00	71,437.59
CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	0.00	85,836,460.98	4,604.37	11,344,873.10	0.00	97,176,729.71

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024




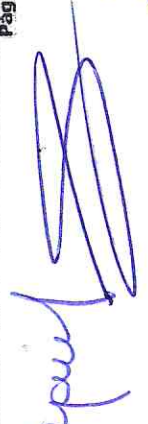

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	85,836,460.98	4,604.37	11,344,873.10	0.00	97,176,729.71
PARTICIPACIONES	0.00	55,918,758.98	4,604.37	6,853,088.10	0.00	62,767,242.71
APORTACIONES	0.00	28,529,702.00	0.00	4,491,785.00	0.00	33,021,487.00
CONVENIOS	0.00	1,388,000.00	0.00	0.00	0.00	1,388,000.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50,911,674.47	0.00	9,452,941.67	18,305.68	60,346,310.46	0.00
SERVICIOS PERSONALES	36,792,206.45	0.00	7,637,574.47	17,331.28	44,412,449.64	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	17,995,059.65	0.00	2,610,206.33	0.00	20,605,265.98	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	104,449.92	0.00	11,666.16	0.00	116,116.08	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,515,012.44	0.00	780,129.29	17,331.28	4,277,810.45	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	2,766,548.76	0.00	548,186.11	0.00	3,314,734.87	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	11,188,359.20	0.00	3,512,524.68	0.00	14,700,883.88	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,222,776.48	0.00	174,861.90	0.00	1,397,638.38	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,234,990.13	0.00	471,661.58	0.00	3,706,651.71	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	319,154.85	0.00	50,863.02	0.00	370,017.87	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	168,161.52	0.00	26,181.44	0.00	194,342.96	0.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	9,719.25	0.00	0.00	0.00	9,719.25	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,448,637.96	0.00	390,338.11	0.00	2,838,976.07	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	204,577.30	0.00	393.01	0.00	204,970.31	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	41,695.20	0.00	0.00	0.00	41,695.20	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Mery', 'apuy', and 'B. C. S.']



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	43,044.05	0.00	3,886.00	0.00	46,930.05	0.00
SERVICIOS GENERALES	10,884,477.89	0.00	1,343,705.62	974.40	12,227,209.11	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	2,193,955.03	0.00	323,113.86	0.00	2,517,068.89	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	170,896.60	0.00	20,500.00	0.00	191,396.60	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	109,404.14	0.00	3,744.74	0.00	113,148.88	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	51,531.07	0.00	14,594.82	0.00	66,125.89	0.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2,606,616.01	0.00	482,830.62	974.40	3,088,472.23	0.00
SERVICIOS OFICIALES	1,565,535.83	0.00	41,144.51	0.00	1,606,680.34	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	4,186,539.21	0.00	457,777.07	0.00	4,644,316.28	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,429,636.62	0.00	1,824,948.37	0.00	12,254,584.99	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	5,366,666.62	0.00	766,666.66	0.00	6,133,333.28	0.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5,366,666.62	0.00	766,666.66	0.00	6,133,333.28	0.00
AYUDAS SOCIALES	286,800.00	0.00	48,600.00	0.00	335,400.00	0.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	163,600.00	0.00	31,000.00	0.00	194,600.00	0.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	123,200.00	0.00	17,600.00	0.00	140,800.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	4,776,170.00	0.00	1,009,681.71	0.00	5,785,851.71	0.00
JUBILACIONES	4,776,170.00	0.00	1,009,681.71	0.00	5,785,851.71	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	340,572.87	0.00	45,650.32	0.00	386,223.19	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	340,572.87	0.00	45,650.32	0.00	386,223.19	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	340,572.87	0.00	45,650.32	0.00	386,223.19	0.00
CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	24,574,826.06	24,574,826.06	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	165,957,081.90	0.00	0.00	0.00	165,957,081.90	0.00

MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
IMPUESTOS	10,086,666.31	0.00	0.00	0.00	10,086,666.31	0.00
DERECHOS	7,916,062.85	0.00	0.00	0.00	7,916,062.85	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	152,961.36	0.00	0.00	0.00	152,961.36	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	337,408.38	0.00	0.00	0.00	337,408.38	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	147,463,983.00	0.00	0.00	0.00	147,463,983.00	0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	57,287,788.20	12,282,808.66	4,604.37	0.00	45,009,583.91
IMPUESTOS	0.00	1,557,941.83	290,681.40	0.00	0.00	1,267,260.43
DERECHOS	0.00	2,354,098.78	613,394.92	0.00	0.00	1,740,703.86
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	33,390.15	26,084.24	0.00	0.00	7,305.91
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	47,482.58	0.00	7,775.00	0.00	55,257.58	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	53,389,840.02	11,344,873.10	4,604.37	0.00	42,049,571.29
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	8,237,682.00	0.00	0.00	0.00	8,237,682.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	8,237,682.00	0.00	0.00	0.00	8,237,682.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	12,287,413.03	12,287,413.03	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	290,681.40	290,681.40	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	613,394.92	613,394.92	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	26,084.24	26,084.24	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	0.00	7,775.00	7,775.00	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	100,431,611.70	11,349,477.47	12,282,808.66	0.00	112,709,815.99
IMPUESTOS	0.00	8,528,724.48	0.00	290,681.40	0.00	8,819,405.88
DERECHOS	0.00	5,561,964.07	0.00	613,394.92	0.00	6,175,358.99
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	119,571.21	0.00	26,084.24	0.00	145,655.45
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	384,890.96	0.00	7,775.00	0.00	392,665.96
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	85,836,460.98	4,604.37	11,344,873.10	0.00	97,176,729.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	92,444,761.46	92,444,761.46	0.00	165,957,081.90
SERVICIOS PERSONALES	0.00	75,840,046.35	0.00	0.00	0.00	75,840,046.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	6,684,765.42	0.00	0.00	0.00	6,684,765.42
SERVICIOS GENERALES	0.00	13,309,775.14	0.00	0.00	0.00	13,309,775.14
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	19,984,309.60	0.00	0.00	0.00	19,984,309.60

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	9,953,576.41	0.00	0.00	0.00	9,953,576.41
INVERSION PUBLICA	0.00	38,468,906.00	0.00	0.00	0.00	38,468,906.00
DEUDA PUBLICA	0.00	1,715,702.98	0.00	0.00	0.00	1,715,702.98
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	65,103,782.92	0.00	18,451,552.31	31,584,454.92	51,970,879.31	0.00
SERVICIOS PERSONALES	39,702,884.46	0.00	11,246,627.80	18,866,870.99	32,082,641.27	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,909,273.33	0.00	168,858.57	754,386.79	2,323,745.11	0.00
SERVICIOS GENERALES	7,378,778.28	0.00	2,009,300.33	3,238,164.91	6,149,913.70	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,584,672.98	0.00	952,147.96	2,777,096.33	7,759,724.61	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	133,008.28	0.00	31,732.67	31,732.67	133,008.28	0.00
INVERSION PUBLICA	3,711,248.80	0.00	3,500,000.00	4,849,782.08	2,361,466.72	0.00
DEUDA PUBLICA	1,683,916.79	0.00	542,883.98	1,066,421.15	1,160,379.62	0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,237,682.00	0.00	18,433,245.63	18,433,245.63	8,237,682.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	655,044.56	11,229,296.52	11,229,296.52	0.00	655,044.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	540,501.96	0.00	282,725.21	168,858.57	654,368.60	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	4,953,481.03	1,894,459.29	2,008,325.93	0.00	5,067,347.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	30,000.00	952,147.96	952,147.96	0.00	30,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,906,604.14	0.00	31,732.67	31,732.67	7,906,604.14	0.00
INVERSION PUBLICA	9,683,561.58	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	9,683,561.58	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	4,254,460.09	542,883.98	542,883.98	0.00	4,254,460.09
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	10,133,124.39	0.00	13,169,514.97	14,705,028.54	8,597,610.62	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	7,654,905.75	7,654,905.75	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	471,661.58	471,661.58	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	1,344,680.02	1,344,680.02	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	1,824,948.37	1,824,948.37	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,216,338.14	0.00	0.00	0.00	1,216,338.14	0.00
INVERSION PUBLICA	8,916,786.25	0.00	1,349,782.08	2,885,295.65	7,381,272.68	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	523,537.17	523,537.17	0.00	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,263,769.39	0.00	14,704,054.14	13,635,175.52	2,332,648.01	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Descripción	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	7,654,905.75	7,654,905.75	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	114,324.29	0.00	471,661.58	428,787.51	157,198.36	0.00
SERVICIOS GENERALES	124,758.76	0.00	1,343,705.62	1,165,941.36	302,523.02	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	1,824,948.37	1,824,948.37	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	1,000,424.89	0.00	2,885,295.65	2,037,055.36	1,848,665.18	0.00
DEUDA PUBLICA	24,261.45	0.00	523,537.17	523,537.17	24,261.45	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	909,612.31	0.00	14,021,233.43	13,682,493.26	1,248,352.48	0.00
SERVICIOS PERSONALES	607,312.55	0.00	7,654,905.75	7,103,077.31	1,159,140.99	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,991.00	0.00	549,306.62	547,742.18	5,555.44	0.00
SERVICIOS GENERALES	226,557.85	0.00	1,431,480.16	1,646,132.87	11,905.14	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	1,824,948.37	1,824,948.37	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	2,037,055.36	2,037,055.36	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	71,750.91	0.00	523,537.17	523,537.17	71,750.91	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	60,309,110.89	0.00	13,665,161.98	404,363.59	93,569,909.28	0.00
SERVICIOS PERSONALES	36,184,893.90	0.00	7,085,746.03	17,331.28	43,253,308.65	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,116,674.84	0.00	547,742.18	120,519.11	3,543,897.91	0.00
SERVICIOS GENERALES	10,533,161.28	0.00	1,646,132.87	266,513.20	11,912,780.95	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,429,636.62	0.00	1,824,948.37	0.00	12,254,584.99	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	697,625.85	0.00	0.00	0.00	697,625.85	0.00
INVERSION PUBLICA	15,156,884.48	0.00	2,037,055.36	0.00	17,193,939.84	0.00
DEUDA PUBLICA	4,190,233.92	0.00	523,537.17	0.00	4,713,771.09	0.00
CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO						
TOTAL:	759,927,334.88	759,927,334.88	172,157,598.89	172,157,598.89	772,513,490.48	772,513,490.48

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación por Rubro de Ingresos

Clave Presupuestaria	Descripción	Est. Ago-Ago	PM Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Rec Ago-Ago	PR Ago-Ago
Rubro-Tipo-Class-Cont						
01 IMPUESTOS		702,701.30	702,701.30	290,681.40	290,681.40	412,019.90
01 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		0.00	0.00	542.85	542.85	-542.85
01 IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PÚBLICAS		0.00	0.00	542.85	542.85	-542.85
07 ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS		0.00	0.00	542.85	542.85	-542.85
02 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		564,538.36	564,538.36	110,990.47	110,990.47	453,547.89
01 IMPUESTO PREDIAL		564,538.36	564,538.36	110,990.47	110,990.47	453,547.89
01 IMPUESTO PREDIAL URBANO EDIFICADO		515,098.64	515,098.64	116,110.25	116,110.25	398,988.39
02 IMPUESTO PREDIAL URBANO NO EDIFICADO		23,166.71	23,166.71	15,277.88	15,277.88	7,888.83
03 IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO		22,491.24	22,491.24	13,987.50	13,987.50	8,503.74
04 IMPUESTO PREDIAL PARCELAS		6,466.11	6,466.11	6,659.83	6,659.83	-2,193.72
05 IMPUESTO PREDIAL CEMENTERIOS		16,458.78	16,458.78	977.13	977.13	15,481.65
08 DESCUENTOS Y BONIFICACIONES DISCAPACITADOS Y TERCERA EDAD		-19,143.12	-19,143.12	-5,959.23	-5,959.23	-13,183.89
09 OTROS DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		0.00	0.00	-38,062.89	-38,062.89	38,062.89
03 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		76,852.68	76,852.68	155,331.08	155,331.08	-78,478.40
01 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES		76,852.68	76,852.68	155,331.08	155,331.08	-78,478.40
07 ACCESORIOS DE IMPUESTOS		61,310.26	61,310.26	23,817.00	23,817.00	37,493.26
01 ACCESORIOS DE IMPUESTO PREDIAL		61,310.26	61,310.26	23,817.00	23,817.00	37,493.26
01 GASTOS DE EJECUCIÓN		25,445.16	25,445.16	6,796.08	6,796.08	18,649.08
02 MULTAS		0.00	0.00	69.50	69.50	-69.50
03 RECARGOS		295,962.56	295,962.56	108,848.52	108,848.52	187,114.04
06 DESCUENTOS EN RECARGOS		-260,097.46	-260,097.46	-91,897.10	-91,897.10	-168,200.36
04 DERECHOS		626,399.52	626,399.52	613,394.92	613,394.92	13,004.60
01 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		24,517.43	24,517.43	21,490.17	21,490.17	3,027.26
01 USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS		24,517.43	24,517.43	21,490.17	21,490.17	3,027.26
06 USO PARA PUESTOS FIJOS, SEMIFIJOS, AMBULANTES Y TIANGUIS		23,085.82	23,085.82	19,883.33	19,883.33	3,202.49
08 OTROS NO ESPECIFICADOS		1,431.61	1,431.61	1,606.84	1,606.84	-175.23
03 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		323,954.96	323,954.96	331,392.95	331,392.95	-7,437.99
02 ALUMBRADO PÚBLICO		243,908.89	243,908.89	246,593.63	246,593.63	-2,684.74
01 RECAUDACION OFE		227,254.64	227,254.64	236,398.28	236,398.28	-9,143.64
02 RECAUDACION TESORERIA		16,654.25	16,654.25	10,195.35	10,195.35	6,458.90
04 CEMENTERIOS		21,661.18	21,661.18	22,838.40	22,838.40	-1,177.22
05 RASTRO		58,384.89	58,384.89	61,960.92	61,960.92	-3,576.03
04 OTROS DERECHOS		277,927.13	277,927.13	260,511.80	260,511.80	17,415.33
01 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFERENDOS		66,340.87	66,340.87	77,984.48	77,984.48	-11,643.61
01 PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN		1,556.10	1,556.10	984.93	984.93	571.17
03 PERMISO PARA DEMOLICIÓN		384.79	384.79	0.00	0.00	384.79

Fecha: 11/08/2024 01:13:15 p. m.

Pág.: 1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
 DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación por Rubro de Ingresos

Clave Presupuestaria Rubro-Tipo-Clase-Concepto	Est Ago-Ago	PIM Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Rec Ago-Ago	PIR Ago-Ago
06 PERMISO PARA BARDEOS	54.46	54.46	0.00	0.00	54.46
08 ELABORACIÓN DE PLANOS PARA CONSTRUCCIÓN	6,416.55	6,416.55	0.00	0.00	6,416.55
09 OTROS PERMISOS DE CONTRUCCION	207.48	207.48	0.00	0.00	207.48
10 ALINEAMIENTOS	592.69	592.69	746.81	746.81	-154.12
11 DESIGNACION DE NÚMERO OFICIAL	829.92	829.92	542.85	542.85	287.07
13 DICTAMEN DE VOCACION DE SUELO	6,150.95	6,150.95	11,823.30	11,823.30	-5,672.35
15 LICENCIA PARA ROMPER PAVIMENTOS, BANQUETAS O MACHUELOS.	0.00	0.00	434.28	434.28	-434.28
17 PERMISO PARA SUBDIVISION O FUSION DE LOTES	7,574.58	7,574.58	3,834.69	3,834.69	3,739.89
19 PERMISO PARA CONSTRUIR EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO	0.00	0.00	26,101.96	26,101.96	-26,101.96
25 INSCRIPCIÓN O REFRENDO COMO PERITO DE OBRA.	34,450.58	34,450.58	27,848.20	27,848.20	6,602.38
27 INSCRIPCIÓN O REG. DE TITULOS, DOCUMENTOS PUBLICOS	8,122.77	8,122.77	5,667.46	5,667.46	2,455.31
03 BEBIDAS ALCOHOLICAS	136,778.90	136,778.90	84,548.00	84,548.00	52,230.90
01 EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO	7,198.17	7,198.17	15,732.99	15,732.99	-8,534.82
02 REFRENDO DE ANUAL DE LICENCIA	114,642.17	114,642.17	57,252.30	57,252.30	57,389.87
03 CAMBIO DE DOMICILIO	0.00	0.00	108.57	108.57	-108.57
04 CAMBIO DE PROPIETARIO	1,556.10	1,556.10	0.00	0.00	1,556.10
05 HORAS EXTRAS	7,365.54	7,365.54	2,822.82	2,822.82	4,542.72
06 PERMISO PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES	2,697.24	2,697.24	1,954.26	1,954.26	742.98
07 PERMISO PARA FUNCIONAMIENTO TEMPORAL	3,319.68	3,319.68	6,677.06	6,677.06	-3,357.38
05 REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	45,324.02	45,324.02	48,574.20	48,574.20	-3,250.18
01 EN OFICINAS	34,493.55	34,493.55	34,416.69	34,416.69	76.86
02 A DOMICILIO	3,734.64	3,734.64	1,302.84	1,302.84	2,431.80
03 DIVORCIOS	7,095.83	7,095.83	12,854.67	12,854.67	-5,758.84
06 CATASTRO	17,979.25	17,979.25	34,485.65	34,485.65	-16,506.40
02 INFORMES Y CERTIFICACIONES DE CATASTRO	7,261.73	7,261.73	15,417.24	15,417.24	-8,155.51
03 AVALUOS, ASIGNACION DE CLAVES Y MEDICIONES	9,783.84	9,783.84	18,297.52	18,297.52	-8,513.68
04 FUSIONES, SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES, CESIONES Y REGISTROS	933.68	933.68	770.89	770.89	162.79
07 ECOLOGÍA	312.26	312.26	8,755.10	8,755.10	-8,442.84
01 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD	312.26	312.26	8,755.10	8,755.10	-8,442.84
08 DIVERSAS CERTIFICACIONES	11,191.83	11,191.83	6,164.37	6,164.37	5,027.46
02 CERTIFICACION DE RESIDENCIA	1,244.90	1,244.90	1,172.53	1,172.53	72.37
04 CONSTANCIAS	1,867.32	1,867.32	1,194.27	1,194.27	673.05
05 REGISTRO DEL RIESGO DE SIEMESTRALIDAD	8,079.61	8,079.61	3,797.57	3,797.57	4,282.04
05 PRODUCTOS	17,416.72	17,416.72	26,084.24	26,084.24	-8,667.52
01 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	17,416.72	17,416.72	26,084.24	26,084.24	-8,667.52
	10,166.52	10,166.52	15,416.94	15,416.94	-5,250.42

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación por Rubro de Ingresos

Clave Presupuestaria Rubro-Tipo-Clase-Conc	Descripción	Est Ago-Ago	PRM Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Rec Ago-Ago	PRR Ago-Ago
03 FORMAS IMPRESAS		10,166.52	10,166.52	15,416.94	15,416.94	-5,250.42
03 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		7,250.20	7,250.20	10,667.30	10,667.30	-3,417.10
01 RENDIMIENTOS GENERADOS DE GASTO CORRIENTE		2,296.61	2,296.61	6,763.15	6,763.15	-4,466.54
02 RENDIMIENTOS GENERADOS DE FAIS		4,765.62	4,765.62	3,436.37	3,436.37	1,329.25
03 RENDIMIENTOS GENERADOS DE FORTAMUN		187.97	187.97	467.78	467.78	-279.81
06 APROVECHAMIENTOS		23,337.04	23,337.04	7,775.00	7,775.00	15,562.04
01 APROVECHAMIENTOS		23,337.04	23,337.04	7,775.00	7,775.00	15,562.04
02 MULTAS		23,337.04	23,337.04	7,775.00	7,775.00	15,562.04
01 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL		32,051.20	32,051.20	10,121.20	10,121.20	21,930.00
04 DESCUENTO DE MULTAS		-8,714.16	-8,714.16	-2,346.20	-2,346.20	-6,367.96
08 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		12,288,665.21	11,330,842.13	11,340,268.73	11,340,268.73	-9,426.60
01 PARTICIPACIONES		7,480,205.39	7,480,205.39	6,848,483.73	6,848,483.73	631,721.66
01 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		4,758,997.50	4,758,997.50	4,737,059.04	4,737,059.04	21,938.46
02 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,490,675.58	1,490,675.58	1,473,975.50	1,473,975.50	16,700.08
04 ISAN		115,736.25	115,736.25	122,600.10	122,600.10	-6,863.85
05 IEPS		159,092.41	159,092.41	125,650.25	125,650.25	33,442.16
06 FONDO DE FISCALIZACIÓN		257,808.00	257,808.00	129,761.53	129,761.53	128,046.47
07 IEPS GASOLINA Y DIESEL		368,734.41	368,734.41	254,452.75	254,452.75	114,281.66
09 PARTICIPACION ARTICULO 3-B LEY DE COORDINACION FISCAL FEDERAL		326,044.58	326,044.58	0.00	0.00	326,044.58
10 ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES		3,116.66	3,116.66	4,984.56	4,984.56	-1,867.90
02 APORTACIONES		4,808,459.82	3,850,636.74	4,491,785.00	4,491,785.00	-641,148.26
01 FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL		3,205,742.16	2,271,644.66	2,912,793.00	2,912,793.00	-641,148.34
01 FAIS DEL EJERCICIO		3,205,742.16	2,271,644.66	2,912,793.00	2,912,793.00	-641,148.34
02 FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		1,602,717.66	1,578,992.08	1,578,992.00	1,578,992.00	0.08
01 FORTAMUN DEL EJERCICIO		1,602,717.66	1,578,992.08	1,578,992.00	1,578,992.00	0.08
TOTAL:		13,658,519.79	12,700,696.71	12,278,204.29	12,278,204.29	422,492.42

Est: Estimado, PRM: Presupuesto Modificado, Dev: Devengado, Rec: Recaudado, PRR: Por Recaudar

Fecha: 11/09/2024 01:13:15 p. m.

Pág.: 3

[Handwritten signatures and initials]

MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por:	Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PrM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
Clave Presupuestaria	Descripción								
Cap-Con-Pgan-Plsp									
01	SERVICIOS PERSONALES	6,552,105.20	7,620,243.19	7,620,243.19	0.00	7,620,243.19	7,620,243.19	7,068,414.75	0.00
01 01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,815,110.72	2,610,206.33	2,610,206.33	0.00	2,610,206.33	2,610,206.33	2,610,206.33	0.00
01 01 02	HABERES	102,688.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,712,422.22	2,610,206.33	2,610,206.33	0.00	2,610,206.33	2,610,206.33	2,610,206.33	0.00
01 01 03 01	SUELDO	2,065,731.66	2,004,299.13	2,004,299.13	0.00	2,004,299.13	2,004,299.13	2,004,299.13	0.00
01 01 03 02	SOBRE SUELDO	480,465.35	444,148.95	444,148.95	0.00	444,148.95	444,148.95	444,148.95	0.00
01 01 03 03	QUINQUENIOS	166,225.21	161,758.25	161,758.25	0.00	161,758.25	161,758.25	161,758.25	0.00
01 02	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	11,666.16	11,666.16	0.00	11,666.16	11,666.16	11,666.16	0.00
01 02 01	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00	11,666.16	11,666.16	0.00	11,666.16	11,666.16	11,666.16	0.00
01 03	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	405,142.80	762,798.01	762,798.01	0.00	762,798.01	762,798.01	463,594.77	0.00
01 03 01	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	299,203.24	299,203.24	0.00	299,203.24	299,203.24	0.00	0.00
01 03 02	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,000.00	70,889.05	70,889.05	0.00	70,889.05	70,889.05	70,889.05	0.00
01 03 02 01	PRIMA VACACIONAL	0.00	9,596.53	9,596.53	0.00	9,596.53	9,596.53	9,596.53	0.00
01 03 02 03	PRIMA DE RIESGO	8,000.00	6,500.00	6,500.00	0.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	0.00
01 03 02 05	AGUINALDO	0.00	54,792.52	54,792.52	0.00	54,792.52	54,792.52	54,792.52	0.00
01 03 02 06	CANASTA NAVIDEÑA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 07	CUESTA ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 09	AYUDA FIN DE AÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 10	BONO DIA DEL POLICIA	397,142.80	392,705.72	392,705.72	0.00	392,705.72	392,705.72	392,705.72	0.00
01 03 04	COMPENSACIONES	397,142.80	353,358.32	353,358.32	0.00	353,358.32	353,358.32	353,358.32	0.00
01 03 04 01	COMPENSACIONES	0.00	39,347.40	39,347.40	0.00	39,347.40	39,347.40	39,347.40	0.00
01 03 04 02	ESTÍMULOS ESPECIALES	0.00	548,186.11	548,186.11	0.00	548,186.11	548,186.11	297,299.31	0.00
01 04	SEGURIDAD SOCIAL	462,179.09	548,186.11	548,186.11	0.00	548,186.11	548,186.11	297,299.31	0.00
01 04 01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	462,179.09	548,186.11	548,186.11	0.00	548,186.11	548,186.11	297,299.31	0.00
01 04 01 01	CUOTAS AL IMSS	413,729.97	503,294.46	503,294.46	0.00	503,294.46	503,294.46	252,407.66	0.00
01 04 01 02	PREVISIÓN SOCIAL MULTIPLE	48,449.12	44,891.65	44,891.65	0.00	44,891.65	44,891.65	44,891.65	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'May', 'B', 'E', 'O', 'S', 'april', and a large signature at the top right.]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PRM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
01 05 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,694,810.69	3,512,524.68	3,512,524.68	0.00	3,512,524.68	3,512,524.68	3,510,786.28	0.00
01 05 01 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	862,627.80	2,017,779.52	2,017,779.52	0.00	2,017,779.52	2,017,779.52	2,016,041.12	0.00
01 05 01 01 FONDO DE AHORRO	55,560.64	51,187.94	51,187.94	0.00	51,187.94	51,187.94	51,187.94	0.00
01 05 01 02 FONDO DE PENSIONES	798,733.83	708,110.15	708,110.15	0.00	708,110.15	708,110.15	706,371.75	0.00
01 05 01 03 LAUDOS	8,333.33	1,258,481.43	1,258,481.43	0.00	1,258,481.43	1,258,481.43	1,258,481.43	0.00
01 05 03 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,832,182.89	1,494,745.16	1,494,745.16	0.00	1,494,745.16	1,494,745.16	1,494,745.16	0.00
01 05 04 03 APOYO PARA ADQUISICION DE LENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 09 AYUDA DE TRANSPORTE	86,736.21	79,685.53	79,685.53	0.00	79,685.53	79,685.53	79,685.53	0.00
01 05 04 10 AYUDA PARA RENTA	71,400.78	68,658.29	68,658.29	0.00	68,658.29	68,658.29	68,658.29	0.00
01 05 04 13 AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	147,258.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 16 BECA MÉDICA ANUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 17 BECAS	31,879.18	34,556.13	34,556.13	0.00	34,556.13	34,556.13	34,556.13	0.00
01 05 04 24 BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	155,422.09	122,227.05	122,227.05	0.00	122,227.05	122,227.05	122,227.05	0.00
01 05 04 25 BONO DE CUMPLEAÑOS	3,200.00	3,500.00	3,500.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	0.00
01 05 04 27 BONO DE JUBILACIÓN Y RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 29 BONO DE LA SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 31 BONO DEL BURÓCRATA	1,114,157.09	1,000,587.06	1,000,587.06	0.00	1,000,587.06	1,000,587.06	1,000,587.06	0.00
01 05 04 32 BONO DIA DE LA MADRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 34 BONO DIA DEL BIBLIOTECARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 35 BONO DIA DEL PADRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 36 BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 39 BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 40 BONO PARA CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 41 BONO PERSONAL DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PRM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
CAMPO								
01 05 04 42 BONO PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 44 BONO SINDICAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 45 BONO NAVIDEÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 04 46 CANASTA BÁSICA	219,383.30	182,100.80	182,100.80	0.00	182,100.80	182,100.80	182,100.80	0.00
01 05 04 54 GUARDERIA	2,744.24	3,430.30	3,430.30	0.00	3,430.30	3,430.30	3,430.30	0.00
01 05 04 58 BONO DE NIVELACION FAMILIAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	174,861.90	174,861.90	174,861.90	0.00	174,861.90	174,861.90	174,861.90	0.00
01 07 01 ESTIMULOS	174,861.90	174,861.90	174,861.90	0.00	174,861.90	174,861.90	174,861.90	0.00
01 07 01 02 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	174,861.90	174,861.90	174,861.90	0.00	174,861.90	174,861.90	174,861.90	0.00
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	478,488.14	471,661.58	471,661.58	0.00	471,661.58	428,787.51	427,223.07	0.00
02 01 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	56,211.97	50,863.02	50,863.02	0.00	50,863.02	50,863.02	49,298.58	0.00
02 01 01 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	46,281.56	50,863.02	50,863.02	0.00	50,863.02	50,863.02	49,298.58	0.00
02 01 01 01 MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	26,162.59	26,116.92	26,116.92	0.00	26,116.92	26,116.92	24,552.48	0.00
02 01 01 02 MATERIAL DE LIMPIEZA	69.77	9,139.64	9,139.64	0.00	9,139.64	9,139.64	9,139.64	0.00
02 01 01 03 MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,963.80	2,672.00	2,672.00	0.00	2,672.00	2,672.00	2,672.00	0.00
02 01 01 04 MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESION	17,085.40	12,934.46	12,934.46	0.00	12,934.46	12,934.46	12,934.46	0.00
02 01 05 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	742.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 05 01 MATERIAL IMPRESO	742.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 05 02 MATERIAL AUDIOVISUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 06 MATERIAL DE LIMPIEZA	9,188.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 06 01 MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	9,188.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 04 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	18,866.92	26,181.44	26,181.44	0.00	26,181.44	27,918.20	27,918.20	0.00
02 04 01 PRODUCTOS MINERALES NO REPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side.]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PrM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
METÁLICOS								
02 04 01 01 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 04 04 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 04 04 01 MADERA Y SUS DERIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 04 06 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	3,689.62	6,621.01	6,621.01	6,621.01	8,357.77	8,357.77	8,357.77	0.00
02 04 06 01 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	575.11	2,797.43	2,797.43	2,797.43	2,797.43	2,797.43	2,797.43	0.00
02 04 06 02 MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	3,114.51	3,823.58	3,823.58	3,823.58	5,560.34	5,560.34	5,560.34	0.00
02 04 09 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	15,177.30	19,560.43	19,560.43	19,560.43	19,560.43	19,560.43	19,560.43	0.00
02 04 09 01 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	15,177.30	19,560.43	19,560.43	19,560.43	19,560.43	19,560.43	19,560.43	0.00
02 05 PRODUCTOS QUÍMICOS, LABORATORIO	3,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 05 02 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	3,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 05 02 01 HIERBICIDAS Y PLAGUICIDAS	3,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 05 03 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 05 03 01 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACION HUMANA Y ANIMAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 06 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	385,616.99	390,338.11	390,338.11	390,338.11	390,338.11	345,727.28	345,727.28	0.00
02 06 01 COMBUSTIBLES,	385,616.99	390,338.11	390,338.11	390,338.11	390,338.11	345,727.28	345,727.28	0.00

Fecha: 11/09/2024 01:19:42 p.m.

Página: 4

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
ANÁLISIS POR: Objeto del Gasto								
Clave Presupuestaria								
Cap-Con-PGen-PEsp								
LUBRICANTES Y ADITIVOS								
02 05 01 01 GASOLINA	385,616.99	390,338.11	390,338.11	0.00	0.00	345,727.28	345,727.28	0.00
02 07 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	2,520.01	393.01	393.01	0.00	0.00	393.01	393.01	0.00
02 07 01 VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 07 01 01 UNIFORMES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 07 02 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	0.00	393.01	393.01	0.00	0.00	393.01	393.01	0.00
02 07 02 01 ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	0.00	393.01	393.01	0.00	0.00	393.01	393.01	0.00
02 07 03 ARTICULOS DEPORTIVOS	2,520.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 07 03 01 BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS Y GUANTES	2,520.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 07 03 02 OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 08 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,264.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 08 02 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1,264.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 08 02 01 MUNICIONES, ESPOLETAS, CARGAS, GRANADAS, CARTUCHOS Y BALAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 08 02 02 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1,264.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 09 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,598.13	3,886.00	3,886.00	0.00	0.00	3,886.00	3,886.00	0.00
02 09 01 HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 09 01 01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 09 04 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Manc', 'B', and 'B']



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Objeto del Gasto	Apr. Ago-Ago	PMI Ago-Ago	Comp. Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje. Ago-Ago
Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-Pgen-PEsp								
INFORMACIÓN								
02 09 04 01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 09 06 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,786.13	3,886.00	3,886.00	0.00	3,886.00	3,886.00	3,886.00	0.00
02 09 06 01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,786.13	3,886.00	3,886.00	0.00	3,886.00	3,886.00	3,886.00	0.00
03 SERVICIOS GENERALES	1,033,110.47	1,344,471.22	1,342,731.22	1,740.00	1,342,731.22	1,164,966.96	1,379,619.67	1,740.00
03 01 SERVICIOS BÁSICOS	567,152.03	323,113.86	323,113.86	0.00	323,113.86	323,113.86	347,150.57	0.00
03 01 01 ENERGÍA ELÉCTRICA	527,717.93	282,172.00	282,172.00	0.00	282,172.00	282,172.00	282,172.00	0.00
03 01 01 01 ENERGÍA ELÉCTRICA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	34,045.00	16,494.00	16,494.00	0.00	16,494.00	16,494.00	16,494.00	0.00
03 01 01 02 ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO	493,672.93	265,678.00	265,678.00	0.00	265,678.00	265,678.00	265,678.00	0.00
03 01 04 TELEFONÍA TRADICIONAL	16,542.00	16,542.00	16,542.00	0.00	16,542.00	16,542.00	16,542.00	0.00
03 01 04 01 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	16,542.00	16,542.00	16,542.00	0.00	16,542.00	16,542.00	16,542.00	0.00
03 01 07 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	22,892.10	24,036.71	24,036.71	0.00	24,036.71	24,036.71	48,073.42	0.00
03 01 07 03 DISEÑO DE PÁGINAS WEB Y CORREO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 01 07 05 MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES	22,892.10	24,036.71	24,036.71	0.00	24,036.71	24,036.71	48,073.42	0.00
03 01 08 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00	363.15	363.15	0.00	363.15	363.15	363.15	0.00
03 01 08 01 SERVICIO POSTAL	0.00	363.15	363.15	0.00	363.15	363.15	363.15	0.00
03 02 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	18,486.00	20,500.00	20,500.00	0.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	0.00
03 02 02 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	10,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00
03 02 02 03 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA	10,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PriM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEJe Ago-Ago
RIESGOS Y CONTINGENCIAS.								
03 05 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	347,433.65	483,596.22	481,856.22	1,740.00	481,856.22	299,219.96	489,835.96	1,740.00
03 05 01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	138,686.66	155,167.31	153,427.31	1,740.00	153,427.31	153,427.31	302,343.31	1,740.00
03 05 01 01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	7,882.66	6,388.66	4,648.66	1,740.00	4,648.66	4,648.66	4,648.66	1,740.00
03 05 01 03 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE AREAS VERDES	130,804.00	148,778.65	148,778.65	0.00	148,778.65	148,778.65	297,694.65	0.00
03 05 02 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	976.51	3,650.43	3,650.43	0.00	3,650.43	9,982.27	9,982.27	0.00
03 05 02 01 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION INCLUYE SEGURO	976.51	3,650.43	3,650.43	0.00	3,650.43	9,982.27	9,982.27	0.00
03 05 03 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	7,900.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 03 01 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO INCLUYE POLIZA DE SEGURO	7,900.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 07 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	199,869.80	324,778.48	324,778.48	0.00	324,778.48	135,810.38	177,510.38	0.00
03 05 07 01 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	7,940.00	59,809.99	59,809.99	0.00	59,809.99	4,279.99	4,279.99	0.00
03 05 07 02 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	191,929.80	264,968.49	264,968.49	0.00	264,968.49	131,530.39	173,230.39	0.00

Fecha: 11/09/2024 01:19:42 p. m.

Pag: 8

Apr. Aprobado, PriM: Presupuesto Modificado, Comp: Comprometido, DpC: Disponible para Comprometer, Dev: Devengado, Eje: Ejercido, Pag: Pagado, SEJe: Sub Ejercido

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por:	Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS								
03 08	SERVICIOS OFICIALES	49,906.88	41,144.51	41,144.51	0.00	41,144.51	41,144.51	41,144.51	0.00
03 08 02	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	49,906.88	41,144.51	41,144.51	0.00	41,144.51	41,144.51	41,144.51	0.00
03 08 02 02	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL	49,906.88	41,144.51	41,144.51	0.00	41,144.51	41,144.51	41,144.51	0.00
03 08 04	EXPOSICIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 04 01	INSTALACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE EXPOSICIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09	OTROS SERVICIOS GENERALES	15,345.78	457,777.07	457,777.07	0.00	457,777.07	457,777.07	457,777.07	0.00
03 09 04	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 04 01	OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES DE AUTORIDADES COMPETENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 09	OTROS SERVICIOS GENERALES	15,345.78	457,777.07	457,777.07	0.00	457,777.07	457,777.07	457,777.07	0.00
03 09 09 01	OTROS SERVICIOS GENERALES	15,345.78	457,777.07	457,777.07	0.00	457,777.07	457,777.07	457,777.07	0.00
04	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,002,876.20	1,824,948.37	1,824,948.37	0.00	1,824,948.37	1,824,948.37	1,824,948.37	0.00
04 02	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	766,666.66	766,666.66	766,666.66	0.00	766,666.66	766,666.66	766,666.66	0.00
04 02 04	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	766,666.66	766,666.66	766,666.66	0.00	766,666.66	766,666.66	766,666.66	0.00
04 04	AYUDAS SOCIALES	56,150.00	48,600.00	48,600.00	0.00	48,600.00	48,600.00	48,600.00	0.00
04 04 01	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	38,000.00	31,000.00	31,000.00	0.00	31,000.00	31,000.00	31,000.00	0.00
04 04 07	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	18,150.00	17,600.00	17,600.00	0.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and smaller ones at the bottom.



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PrM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
04 05 PENSIONES Y JUBILACIONES	1,180,059.54	1,009,681.71	1,009,681.71	0.00	1,009,681.71	1,009,681.71	1,009,681.71	0.00
04 05 02 JUBILACIONES	1,180,059.54	1,009,681.71	1,009,681.71	0.00	1,009,681.71	1,009,681.71	1,009,681.71	0.00
05 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	860,140.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 01 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	860,140.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 01 01 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 01 05 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	40,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 01 09 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	819,540.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 02 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 02 03 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 08 BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 08 03 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 08 03 06 UNIDADES DEPORTIVAS, PARQUES Y JARDINES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 INVERSIÓN PÚBLICA	3,846,890.60	3,480,000.00	1,349,782.08	2,130,217.92	2,885,295.65	2,037,055.36	2,037,055.36	594,704.35
06 01 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,846,890.60	3,480,000.00	1,349,782.08	2,130,217.92	1,457,404.26	1,447,404.26	1,447,404.26	2,022,595.74
06 01 03 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	1,205,000.00	0.00	1,205,000.00	361,318.46	361,318.46	361,318.46	843,681.54
06 01 03 01 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	0.00	1,205,000.00	0.00	1,205,000.00	361,318.46	361,318.46	361,318.46	843,681.54
05 01 04 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION	3,886,890.60	2,265,000.00	1,339,782.08	925,217.92	679,368.90	679,368.90	679,368.90	1,585,631.10
06 01 04 03 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y	0.00	2,265,000.00	1,339,782.08	925,217.92	679,368.90	679,368.90	679,368.90	1,585,631.10

Fecha: 11/08/2024 01:19:43 p. m.

Apr: Aprobado, PrM: Presupuesto Modificado, Comp: Comprometido, DpC: Disponible para Comprometer, Dev: Devengado, Eje: Ejercido, Pag: Pagado, SEje: Sub Ejercicio

Pág: 1 10

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'B' at the top right.]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PrM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DpC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
ANÁLISIS POR: Objeto del Gasto								
Clave Presupuestaria Descripción								
Cap-Cor-PGen-PEsp								
06 01 04 06 ALCANTARILLADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PASOS PEATONALES, PUENTES Y SIMILARES								
06 01 04 07 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,846,890.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN								
06 01 05 01 CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES								
06 01 07 19 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	406,716.90	406,716.90	406,716.90	-406,716.90
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS								
06 02 03 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,427,891.39	589,651.10	589,651.10	-1,427,891.39
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA								
06 02 04 02 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1,427,891.39	589,651.10	589,651.10	-1,427,891.39
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO								
06 02 04 03 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1,427,891.39	589,651.10	589,651.10	-1,427,891.39
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS								
06 02 09 20 CONSTRUCCIÓN DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha: 11/09/2024 01:19:43 p. m.

Apr: Aprobado, PrM: Presupuesto Modificado, Comp: Comprometido, DpC: Disponible para Comprometer, Dev: Devengado, Eje: Ejercido, Pag: Pagado, SEje: Sub Ejercicio

Pág.: 11

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Objeto del Gasto	Apr Ago-Ago	PrM Ago-Ago	Comp Ago-Ago	DxC Ago-Ago	Dev Ago-Ago	Eje Ago-Ago	Pag Ago-Ago	SEje Ago-Ago
Clave Presupuestaria Descripción								
Cap-Cont-PGen-PIEsp								
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN								
09 DEUDA PUBLICA	143,911.45	523,537.17	523,537.17	0.00	523,537.17	523,537.17	523,537.17	0.00
09 01 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	71,714.47	78,629.85	78,629.85	0.00	78,629.85	78,629.85	78,629.85	0.00
09 01 01 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	71,714.47	78,629.85	78,629.85	0.00	78,629.85	78,629.85	78,629.85	0.00
09 01 01 03 PRESTAMO BANORRAS CREDITO NO. 7178	50,390.07	55,251.19	55,251.19	0.00	55,251.19	55,251.19	55,251.19	0.00
09 01 01 04 PRESTAMO BANORRAS CREDITO NO. 7211	21,324.40	23,378.66	23,378.66	0.00	23,378.66	23,378.66	23,378.66	0.00
09 02 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	72,196.98	45,650.32	45,650.32	0.00	45,650.32	45,650.32	45,650.32	0.00
09 02 01 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	72,196.98	45,650.32	45,650.32	0.00	45,650.32	45,650.32	45,650.32	0.00
09 04 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09 04 02 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09 09 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	399,257.00	399,257.00	0.00	399,257.00	399,257.00	399,257.00	0.00
09 09 01 ADEFAS	0.00	399,257.00	399,257.00	0.00	399,257.00	399,257.00	399,257.00	0.00
09 09 01 01 ADEFAS	0.00	399,257.00	399,257.00	0.00	399,257.00	399,257.00	399,257.00	0.00
TOTAL DEL GASTO:	14,917,522.39	15,264,861.53	13,132,903.61	2,131,957.92	14,668,417.18	13,599,538.56	13,260,798.39	596,444.35

400

[Handwritten signatures and marks]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

TESORERIA

ANEXO II DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 89 CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Oficio No.: TM 416/2024

ASUNTO: Informe de cobro de horas extras.

CC. HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL PRESENTES.

De conformidad a lo que establece el Reglamento para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Coquimatlán, Colima en su "CAPÍTULO II DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES COMPETENTES", y en específico en su artículo 6 fracción V, que a la letra dice:

ARTÍCULO 6.- *Corresponderá al Ayuntamiento:*

...
V. Fijar días y horarios para el funcionamiento de los establecimientos que regula el presente ordenamiento; así como autorizar la ampliación de horarios en los términos del presente ordenamiento;
...

Y, debido a las observaciones emitidas por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG), con relación a los cobros que se han realizado por conceptos de **Horas Extras** a los Contribuyentes que cuentan con licencias para el funcionamiento de establecimientos donde se expendan y/o consuman bebidas alcohólicas en el municipio, SIN AUTORIZACIÓN del H. Cabildo Municipal.

De acuerdo con lo acordado en Reunión de Trabajo de esta Tesorería con la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes de este Cabildo, en donde se analizó el tema que nos ocupa, por este medio me permito informarles respecto a los ingresos por este concepto:

Periodo	Importe
1 de Abril al 30 de Junio 2024	\$ 61,722.06
Se anexa relación para detalle y pronta referencia.	

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo a cada uno de ustedes.

ATENTAMENTE
COQUIMATLÁN, COL. A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

C.P. GERARDO ANTONIO VALLEJO GÓMEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes.- Para su conocimiento.
Lic. Leonor Alcaraz Manzo.- Presidenta Municipal.- Mismo fin.
Lic. Baudelia Hernández Cruz.- Secretaria del H. Ayuntamiento.- Mismo fin.
Archivo.

"2024 Año del Bicentenario de la Creación del Territorio de Colima"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"
Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CIERRE CONTABLE

Acreditaciones

Listado

Concepto de Ingresos: 040281040000-ESPEDICION DE AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO EN HORARIO EX a
040281042800-OTROS NO ESPECIFICADOS HORARIO EXTRAORDINARIO

Del día: 01/04/2024

Al día: 30/06/2024

Recibo	Fecha	Contribuyente	Concepto	Referencia	Importe
01 - 004019	04/04/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	1 HORA EXTRA DEL DIA DOMINGO 7 DE ABRIL DEL 2024 DEPOSITI DE		\$868.56
01 - 004209	11/04/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	1 HORA EXTRA DEL DIA SABADO 13 DE ABRIL DEL 2024 1 HORA		\$1,737.12
01 - 004355	26/04/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	1 HORA EXTRA DEL DIA SABADO 27 DE ABRIL DEL 2024 1 HORA		\$1,737.12
01 - 004633	16/05/2024	RAMON CERNA VILLA	Mov.: PAGO DE HORAS EXTRAS Lic. Mpal. No. B - 000858 Giro: SALON B-000858		\$271.43
01 - 005117	14/06/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	Mov.: PAGO DE HORAS EXTRAS Lic. Mpal. No. B - 000533 Giro:	B-000533	\$868.56
01 - 005160	18/06/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	Mov.: PAGO DE HORAS EXTRAS Lic. Mpal. No. B - 000533 Giro:	B-000533	\$868.56
01 - 005303	27/06/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	Mov.: PAGO DE HORAS EXTRAS Lic. Mpal. No. B - 000533 Giro:	B-000533	\$868.56
06 - 003700	02/05/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	Mov.: PAGO DE HORAS EXTRAS Lic. Mpal. No. B - 000533 Giro:	B-000533	\$868.56
06 - 003736	03/05/2024	ALICIA ANGUJANO MENDEZ	PAGO DE 1 HORA PARA EL DI SABADO 04/04/2024		\$271.43
06 - 003837	14/05/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	PAGO DE 1 HORA EL DIA 18/05/2024 Y 1HORA EL DIA 19/05/2024		\$1,737.12
06 - 003871	17/05/2024	NORMA SANTILLAN PEREZ	PAGO DE 1 HORA EXTRAORDINADRIA PARA EL DIA 17 DE MAYO DE		\$271.43
06 - 003917	23/05/2024	ANA LILIA BARAJAS VELASCO	PAGO DE 1 HORA EXTRA PARA E LDIA DOMINGO 26/05/2024		\$868.56
06 - 003987	30/05/2024	ELVIRA CARDENAS ALVAREZ	PAGO DE EVENTO DEL DIA 02/06/2024 Y 2 HORAS EXTRAORDINARIAS		\$542.85
06 - 004312	28/06/2024	CADENA COMERCIAL OXXO SA DE	PAGO DE 92 HORAS EXTRAORDINARIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICA		\$49,942.20

TOTAL :

\$61,722.06

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the right side of the page.

Coquimatlán, Colima a 30 de Agosto de 2024

ANEXO III DE LA SESION EXTRAORDIANRIA DE CABILDO NO. 89 CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LICDA. BAUDELIA HERNÁNDEZ CRUZ

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN.

PRESENTE.

A través de presente me permito dar respuesta a sus oficios 082/2021-2024 de fecha 22 de Agosto de 2024 y 083/2021-2024 de fecha 26 de Agosto de 2024 en los cuales refiere en su contenido la propuesta de dictamen de técnico a esta H. Comisión, Para su análisis, discusión y emisión de un dictamen final de 2 (Dos) expedientes de los cuales se desprende que 1 (Un) expediente es para solicitar 1 (Una) licencia nueva como depósito de cerveza, vinos y licores y 1 (Un) Expediente es para solicitar 1 (Una) licencia complementaria a la Licencia C-000814 como comercio de abarrotes con venta de cerveza, turnados a la secretaria mediante los oficios TM 394/2024 de fecha 21 de Agosto de 2024 y TM 395/2024 de fecha 23 de Agosto de 2024 signados por la Directora de ingresos C.P. Ana Silvia Ursúa Lepe.

Por lo anterior solicito que se incluido un punto con el siguiente nombre "dictamen que presenta la comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes relativo a la resolución de 2 (Dos) expedientes de los cuales se desprende que 1 (Un) expediente es para solicitar 1 (Una) licencia nueva como depósito de cerveza, vinos y licores y 1 (Un) Expediente es para solicitar 1 (Una) licencia complementaria a la Licencia C-000814 como comercio de abarrotes con venta de cerveza" en la próxima reunión de cabildo en donde se presentará el mencionado dictamen (anexo al presente).

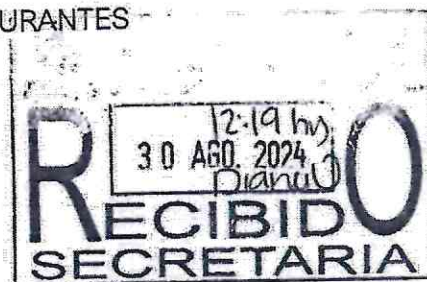
Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. JOSE MANUEL PÉREZ MONTES

REGIDOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE
COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES

C.C.P. Archivo





COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
ADMINISTRACION 2021-2024

**DICTAMEN DE LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y
RESTAURANTES.**

H. CABILDO MUNICIPAL

PRESENTE.

La COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, integrada por los CC. C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES, LIC. MANUEL PIZANO RAMOS Y PROFR. MARTIN ROSALES PARRA el primero con el carácter de Presidente de la Comisión, el segundo y el Tercero con el carácter de secretarios de la misma, con fundamento en las facultades que nos otorga los artículos 97, 101, 114, del Reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán ; 42 de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, ordenamientos que nos conceden competencia para estudiar, examinar y dictaminar los asuntos municipales inherentes a esta Comisión, nos dirigimos a usted a efecto de rendir nuestro dictamen, respecto de la propuesta señalada al rubro, para lo cual referimos a ustedes los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Mediante los oficios TM 394/2024 de fecha 21 (Veintiuno) de Agosto de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) y TM 395/2024 de fecha 23 (Veintitrés) de Agosto de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) signados por la Directora de ingresos C.P. Ana Silvia Ursúa Lepe en donde solicita turnar a esta comisión 2 (Dos) expedientes de los cuales se desprende que 1 (Un) expediente es para solicitar 1 (Una) licencia nueva como depósito de cerveza, vinos y licores y 1 (Un) Expediente es

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA”

“H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA”

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.



**COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
ADMINISTRACION 2021-2024**

para solicitar 1 (Una) licencia complementaria a la Licencia C-000814 como comercio de abarrotes con venta de cerveza.

SEGUNDO. - Las solicitudes mencionadas en el antecedente primero fueron remitidas a esta comisión con los oficios 082/2021-2024 de fecha 22 (Veintidós) de Agosto de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) y 083/2021-2024 de fecha 26 (Veintiséis) de Agosto de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) signados por La secretaria del ayuntamiento Licda. Baudelia Hernandez Cruz, en donde turna a esta comisión y en el cual refiere en su contenido la propuesta de dictamen de técnico a esta H. Comisión, Para su análisis, discusión y emisión de un dictamen final.

TERCERO. - Que el presidente de esta comisión el C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES convocó a los CC. LIC. MANUEL PIZANO RAMOS Y PROFR. MARTÍN ROSALES PARRA ambos secretarios de esta Comisión, para tener reunión de trabajo el día 30 (Treinta) de Agosto del año 2024 (Dos Mil Veinticuatro) a las 9:30 horas en las cuales revisamos la situación y en merito a ello formulamos a ustedes los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - El artículo 53 (Cincuenta y Tres) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, establece las facultades y obligaciones de las regidoras y regidores, así mismo en el artículo 8 (Ocho) del Reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán y en el artículo 114 (Ciento Catorce) en el reglamento del gobierno municipal de Coquimatlán establece las facultades y obligaciones de la Comisión de Comercio, Mercados y

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA”

“H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA”

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.



COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
ADMINISTRACION 2021-2024

Restaurantes en ese sentido, la fracción IV dispone que esta Comisión deberá presentar dictámenes al cabildo, para la autorización del funcionamiento de establecimientos destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas, cuidando siempre que la instalación de los mismos no lesione al interés general o perturbe el orden público.

SEGUNDO. - El artículo 75 (Setenta y Cinco) del reglamento del gobierno municipal de Coquimatlán y el artículo 21 (Veintiún) del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, establecen el término para dictaminar los asuntos turnados a la comisión y en este caso no deberá ser mayor de 30 (Treinta) días Naturales a partir de la fecha en que fue turnado.

TERCERO. - Que en el Capítulo Primero, Disposiciones Generales, en su artículo 3 (Tres) Fracción VIII del Reglamento de Expedición de Licencias para el funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de Servicios en el municipio de Coquimatlán, establece la definición de Giro y contempla que los giros pueden tener actividades complementarias compatibles al giro principal, así mismo el Capítulo Primero, Disposiciones Generales, en su artículo 3 (Tres) Inciso g) del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, establece la definición de Giro Complementario y contempla que los giros pueden tener actividades compatibles al giro principal, que se desarrollen en un establecimiento comercial o lugar, el cual requiere la autorización correspondiente, para el funcionamiento integral.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"
Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32-307 48, C. Postal 28400.



**COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
ADMINISTRACION 2021-2024**

CUARTO. - Que, en virtud de los antecedentes y considerandos expuestos en el presente dictamen, además de realizar el minucioso análisis de cada uno de los expedientes turnados a esta comisión se determinará realizar la procedencia o la NO procedencia de cada solicitud, conforme al siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. - Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta H. COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES emite la respuesta de 2 (Dos) expedientes de los cuales se desprende que 1 (Un) expediente es para solicitar 1 (Una) licencia nueva como depósito de cerveza, vinos y licores, y 1 (Un) Expediente para solicitar 1 (Una) licencia complementaria a la Licencia C-000814 como comercio de abarrotes con venta de cerveza, fueron **DICTAMINADOS DE FORMA POSITIVA** ya que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 18 (Dieciocho) del reglamento de expedición de licencias para el funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en el municipio de Coquimatlán, así como artículo 19 (Diecinueve) y las disposiciones establecidas en el Artículo 44 (Cuarenta y cuatro) del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima, dichas solicitudes se encuentran exentas y no se aplican al no tratarse de un establecimiento comprendido en el artículo 14 fracción I del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima,; todo lo explicado en este párrafo se describe detalladamente en el anexo 1 de este dictamen.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"
Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.



COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
ADMINISTRACION 2021-2024

SEGUNDO. - Se instruye y se le solicita de la manera respetuosa a la secretaría del este H. Ayuntamiento a cumplir lo que estipula el artículo 22 (Veintidós) del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima para que turne este dictamen en un término no mayor de 72 (setenta y dos) Horas a la tesorería municipal para su trámite correspondiente y así evitar que dichas solicitudes fenecen por no notificar adecuadamente el presente dictamen a las direcciones correspondientes.

TERCERO. - Se instruye y se le solicita de la manera respetuosa a la Tesorería Municipal de cumplir lo establecido en el artículo 22 (Veintidós) del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima, para que una vez remitido dicho dictamen por la secretaría de este H. Ayuntamiento, deberá entregar por escrito, (para evitar que dichas solicitudes fenecen por no notificar adecuadamente el presente dictamen) a cada uno de los solicitantes, lo siguiente:

1.- En caso de ser positivo la solicitud se señalara claramente en la autorización la categoría aprobada y las condiciones a las que deberá quedar sujeto el establecimiento así como el horario estipulado para su operación de acuerdo al artículo 16 (Dieciséis) del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima; y para la expedición de la licencia respectiva, se concederá a los solicitantes un plazo de 45 (Cuarenta y Cinco) días para que inicie la operación del establecimiento, apercibiéndoles que, en caso de no hacerlo, quedara sin efecto la autorización.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"
Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.



**COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
ADMINISTRACION 2021-2024**

2.- En caso Negativo de la solicitud, expresarán la causa y el fundamento legal de dicha negativa. Contra este acuerdo no habrá más recursos que el dispuesto por el capítulo X del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima.

3.-Las obligaciones y prohibiciones establecidas en el capítulo VI, así como las infracciones y sanciones establecidas en el capítulo VIII, ambos del reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Coquimatlán, Colima.

Dado en el recinto oficial, el día 30 (Treinta) de Agosto del año 2024 (Dos Mil Veinticuatro)



LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. MANUEL PIZANO RAMOS

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

PROFR. MARTÍN ROSALES PARRA

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO DE COLIMA"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"
Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.

DATOS GENERALES		REQUISITOS DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COJIMA.										REQUISITOS DEL ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COJIMA.		DICTAMEN DE COMISION DE COMERCIO				
NO.	NOMBRE DEL SOLICITANTE Y DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE LICENCIA	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO Y FECHA DE SOLICITUD	BETAMBIERO			EN SU CASO		I.- FOMENTO DE SOLICITUD	II.- POSICION DEL INGRESO	III.- INCISION ANTE JUDICIALES	IV.- CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES	V.- DICTAMEN DE USO DE SUELO RESPONSABILIADOS	VI.- EXPRESION BASTA PROTESTA DE DECISION NO RECONSTRUIRSE EN INTERIOR DEL ARTICULO 24	DISTANCIA MENOR DE 200 METROS DE ESTABLECIMIENTOS CULTURALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS, OFICINAS PUBLICAS, ETC.	DISTANCIA MENOR DE 200 METROS ENTRE UN ESTABLECIMIENTO Y OTRO	
					II.- COPIA ALTA INGENIERIA	III.- AUTORIZACION DE SUELO	IV.- CONSTANCIA DE ASUMIR RESPONSABILIDAD (CAPACO)	V.- CONSTANCIA DE USO DE SUELO	VI.- DICTAMEN DE COMISION DE SUELO									
1	REINA AYALA BARRANTE LICENCIA C-ABARROTES "ABARROTES LA CAÑON" DE COQUIMATLAN, COJIMA	COMERCIO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA	PROLONGACION 15 DE SEPTIEMBRE NO. 2465 COLONIA JARDINES DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COJIMA	LICENCIA PARA VENTA DE CERVEZA 25-ABO-24	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	POSITIVO
2	CESAR GERARDO POLANCO "CABELLOS" DEPOSITO EL "PASADIZO" DE COQUIMATLAN, COJIMA	DEPOSITO DE CERVEZA, LUBRICANTES Y OTROS	30 DE NOVIEMBRE 46-A COLONIA CENTRO, LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, MUNICIPIO DE COQUIMATLAN	LICENCIA NUYVA-24-ABO-24	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	POSITIVO

* NOTA 1: LICENCIA DE TIENDA DE ABARROTES NO. C-000314, FUE EMITIDA EL 09 DE AGOSTO DE 2024. **NOTA 2: EN EL CASO DE LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 44 (COMARTENA Y CUARTO) DEL REGLAMENTO PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COJIMA, DICHAS SOLICITUDES SE ENCUENTRA ENVIADAS Y NO SE APLICAN AL NO TRATARSE DE UN ESTABLECIMIENTO COMPRENDIDO EN EL ARTICULO 14 FRACCION I DEL REGLAMENTO PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COJIMA.

ATENTAMENTE
 POR LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES
 COQUIMATLAN, COJIMA A 30 DE AGOSTO DE 2024

SECRETARIO DE LA COMISION
 PROF. MANUEL PIZANO JAMOS

PRESENTE DE DEPOSITO
 C. PABLO MARQUEZ VEJER MONTES

(Handwritten signatures and marks)



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN.

ANEXO IV DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 89 CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NO. OFICIO. - 208/2024
ASUNTO: Ampliación de Subsidio

LICDA. BAUDELIA HERNÁNDEZ CRUZ
H. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN, COLIMA.

PRESENTE. -

Por medio del presente memorándum le vengo a solicitar que se turne para el H. Cabildo, una solicitud de ampliación del subsidio quincenal que se otorga al Organismo Público Descentralizado que represento, en virtud de que aproximadamente en un mes solicite a la Tesorería Municipal de este ente público se me sea otorgada dicha ampliación, por lo que le solicito se ponga como un punto del orden del día la aprobación en su casa a la ampliación del subsidio.

Dicha cantidad asciende aproximadamente \$4,600,000.00 (Cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), toda vez que se requiere pagar la prestación de Aguinaldo a todos y cada uno de los trabajadores adscritos a este Organismo Descentralizado, así también el pago del adeudo de ISR e IPECOL, con la antes descrita cantidad se liquidarían los conceptos descritos.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



En Coquimatlán, Colima, a 11 de septiembre del año 2024.

DIRECCIÓN
DIF COQUIMATLÁN
2021-2024

Lic. Raúl Muñoz Morales.

Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima.



C.c.p. C.P. Gerardo Antonio Vallejo Gómez.- Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Col.
C.c.p. Licda. Leonor Alcaraz Manzo. - Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Col.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto benemérito del proletariado revolucionario y jefe del movimiento"

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima.
Calle Hidalgo, Sin Número, Colonia Centro, Coquimatlán, Colima. Tel. 312 323 0018.



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	Dirección General
Tipo de documento	OFICIO-DG/1385/2024
Sección	SC01C
Serie	SE02 Correspondencia
Asunto	El que se indica.

LIC. RAUL MUÑOZ MORALES.
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN.
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito comunicarle que derivado de las revisiones realizadas a los registros de información en sistema IUBI, sobre las autodeterminaciones que las entidades públicas patronales reportan a través de sus layouts, y con fundamento en los artículos 48 numeral 1 fracción VII, VIII, XXXII, XXXVIII, XXXIX, XLII y LIII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, informo a Usted el estado actual de cumplimiento de las obligaciones que como Entidad Pública Patronal y sujeto obligado tiene por Ley y que, derivado del último corte de información realizado con fecha **28 de junio del 2024**, en relación al balance de la cuenta institucional, se observa lo siguiente:

El DIF Municipal de Coquimatlán, **muestra un atraso en el entero de los siguientes conceptos:**

CONCEPTO	PERIODO	MONTO PENDIENTE DE ENTERAR
APORTACIONES PATRONALES	AÑOS 2022 AL 2014	1,204,519.86
CUOTAS DEL TRABAJADOR		470,203.33
RETENCIONES DE PRÉSTAMOS		551,517.16

***FALTA QUE LA ENTIDAD REPORTE INFORMACIÓN DESDE LA QUINCENA 7 DEL AÑO 2024 A LA FECHA.**

Por lo que se les invita a regularizar su situación a la brevedad posible, ya que no debemos olvidar que la Entidad a la que representa es considerada sujeto obligado y podrían llegar a actualizar la aplicación de las acciones administrativas o penales independientemente del ejercicio de las facultades de comprobación de las que pueda ser sujeto el Ente Público Patronal, además de las infracciones y sanciones previstas en los artículos 12, 70, 130, 137, 148, 149, 150 de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, **y si al momento de recibir el presente oficio la Entidad Pública Patronal, ya se ha regularizado con lo señalado en anterioridad, no es necesario que realice alguna aclaración adicional.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, no omitiendo agradecer el arduo trabajo que desempeñan usted y sus colaboradores con la finalidad de salvaguardar los derechos de los afiliados al Instituto.

ATENTAMENTE
Colima, Col., 07 de agosto de 2024

ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA

HAYM03

1824



2024

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

BONOS SINDICATO

	MONTO	No. ACTIVOS	No. JUBILADOS	ACTIVOS	JUBILADOS	TOTAL
Ayuda para útiles escolares	\$ 1,818.00	9	5	\$ 16,362.00	\$ 9,090.00	\$ 25,452.00
Bono de la feria	\$ 321.18	9	5	\$ 2,890.62	\$ 1,605.90	\$ 4,496.52
Bono fin de administración	s+ss+cb+q*15	9	5	\$ 74,119.61	\$ 29,622.74	\$ 103,742.35
Bono del burócrata	s+ss+cb+q+t+ps+r*24	9	5	\$ 135,993.43	\$ 54,520.74	\$ 190,514.17
				TOTAL	TOTAL	\$ 324,205.04

AGUINALDOS

01 de enero al 15 de octubre de 2024

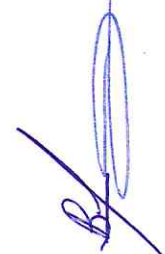
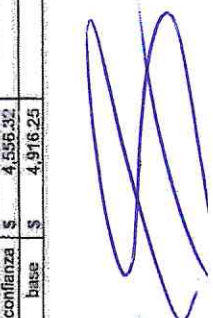



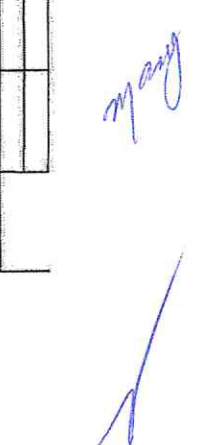
	MONTO
SINDICATO ACTIVOS	\$ 351,180.20
SINDICATO JUBILADOS	\$ 140,329.78
BASE	\$ 209,835.68
CONFIANZA	\$ 116,205.39
LISTA DE RAYA	\$ 146,200.49
FINIQUITOS	\$ 30,634.13
	\$ 994,385.67

TOTAL AGUINALDOS
\$ 994,385.67

ISR 2024			
QUINCENA	NOMINA	MONTO	TOTAL
1	confianza	\$ 3,930.09	
	base	\$ 5,252.60	
2	sindicato	\$ 8,641.82	\$ 17,824.51
	confianza	\$ 4,265.41	
3	base	\$ 6,053.20	
	sindicato	\$ 9,641.19	\$ 19,959.80
4	confianza	\$ 4,277.59	
	base	\$ 5,252.60	
5	sindicato	\$ 9,414.03	\$ 18,944.22
	confianza	\$ 4,610.71	
6	base	\$ 6,053.20	
	sindicato	\$ 9,641.19	\$ 20,305.10
7	confianza	\$ 4,169.81	
	base	\$ 5,252.60	
8	sindicato	\$ 10,381.69	\$ 19,804.70
	confianza	\$ 3,941.00	
9	base	\$ 6,053.20	
	sindicato	\$ 9,734.60	\$ 19,728.80
10	confianza	\$ 3,978.37	
	base	\$ 5,336.44	
11	sindicato	\$ 10,381.69	\$ 19,696.50
	confianza	\$ 4,174.37	
12	base	\$ 6,137.04	
	sindicato	\$ 9,104.38	\$ 19,415.79
13	confianza	\$ 4,168.83	
	base	\$ 5,336.44	
14	sindicato	\$ 10,381.69	\$ 19,886.96
	confianza	\$ 4,659.38	
15	base	\$ 6,137.04	
	sindicato	\$ 9,864.21	\$ 20,660.63
16	confianza	\$ 4,215.62	
	base	\$ 5,824.28	
17	sindicato	\$ 9,414.03	\$ 19,453.93
	confianza	\$ 3,819.39	
18	base	\$ 6,624.88	
	sindicato	\$ 9,104.38	\$ 19,548.65
19	confianza	\$ 3,533.39	
	base	\$ 6,276.96	
20	sindicato	\$ 9,414.03	\$ 19,224.38
	confianza	\$ 3,726.19	
21	base	\$ 7,327.99	
	sindicato	\$ 9,864.21	\$ 20,918.39
22	confianza	\$ 3,726.19	
	base	\$ 6,276.96	
23	sindicato	\$ 9,414.03	\$ 19,417.18
	confianza	\$ 3,726.19	
24	base	\$ 7,327.99	
	sindicato	\$ 8,864.21	\$ 20,918.39
25	confianza	\$ 3,816.94	
	base	\$ 4,916.25	

ISR 2023			
QUINCENA	NOMINA	MONTO	TOTAL
1	confianza	\$ 3,849.46	
	base	\$ 5,212.65	
2	sindicato	\$ 7,041.54	\$ 16,703.65
	confianza	\$ 3,849.46	
3	base	\$ 5,212.65	
	sindicato	\$ 9,206.09	\$ 18,268.79
4	confianza	\$ 3,849.46	
	base	\$ 5,212.65	
5	sindicato	\$ 8,079.31	\$ 17,141.42
	confianza	\$ 3,849.46	
6	base	\$ 5,212.65	
	sindicato	\$ 8,458.32	\$ 17,521.03
7	confianza	\$ 3,849.46	
	base	\$ 5,212.65	
8	sindicato	\$ 7,862.25	\$ 16,924.36
	confianza	\$ 3,849.46	
9	base	\$ 5,212.65	
	sindicato	\$ 8,458.72	\$ 17,520.83
10	confianza	\$ 3,849.46	
	base	\$ 5,212.65	
11	sindicato	\$ 7,862.25	\$ 16,924.36
	confianza	\$ 3,849.46	
12	base	\$ 5,212.65	
	sindicato	\$ 8,079.31	\$ 17,141.42
13	confianza	\$ 3,576.35	
	base	\$ 5,212.65	
14	sindicato	\$ 8,458.72	\$ 17,247.72
	confianza	\$ 3,849.46	
15	base	\$ 5,212.65	
	sindicato	\$ 8,079.31	\$ 17,141.42
16	confianza	\$ 3,757.48	
	base	\$ 5,212.65	
17	sindicato	\$ 9,207.58	\$ 18,177.71
	confianza	\$ 3,757.48	
18	base	\$ 5,212.65	
	sindicato	\$ 8,079.31	\$ 17,049.44
19	confianza	\$ 3,576.35	
	base	\$ 4,972.06	
20	sindicato	\$ 9,207.58	\$ 17,755.99
	confianza	\$ 3,816.94	
21	base	\$ 4,972.06	

ISR 2022			
QUINCENA	NOMINA	MONTO	TOTAL
1	confianza	\$ 4,835.12	
	base	\$ 4,911.13	
2	sindicato	\$ 10,816.34	\$ 20,562.59
	confianza	\$ 4,835.12	
3	base	\$ 5,136.68	
	sindicato	\$ 12,743.22	\$ 22,717.00
4	confianza	\$ 4,851.12	
	base	\$ 4,316.25	
5	sindicato	\$ 10,816.34	\$ 20,583.71
	confianza	\$ 4,783.85	
6	base	\$ 4,916.25	
	sindicato	\$ 11,760.08	\$ 21,464.96
7	confianza	\$ 4,783.85	
	base	\$ 4,916.25	
8	sindicato	\$ 10,816.34	\$ 20,516.44
	confianza	\$ 4,783.85	
9	base	\$ 4,911.13	
	sindicato	\$ 11,760.08	\$ 21,455.06
10	confianza	\$ 4,783.85	
	base	\$ 4,916.25	
11	sindicato	\$ 10,816.34	\$ 20,516.44
	confianza	\$ 4,556.32	
12	base	\$ 4,816.25	
	sindicato	\$ 12,743.22	\$ 22,216.79
13	confianza	\$ 4,556.32	
	base	\$ 4,916.25	
14	sindicato	\$ 11,249.94	\$ 20,722.51
	confianza	\$ 4,556.32	
15	base	\$ 4,916.25	
	sindicato	\$ 12,104.60	\$ 21,577.17
16	confianza	\$ 4,556.32	
	base	\$ 4,916.25	
17	sindicato	\$ 11,249.94	\$ 20,722.51
	confianza	\$ 4,556.32	
18	base	\$ 4,916.25	
	sindicato	\$ 13,101.68	\$ 22,574.25
19	confianza	\$ 4,556.32	
	base	\$ 4,916.25	
20	sindicato	\$ 11,249.94	\$ 20,722.51
	confianza	\$ 4,556.32	
21	base	\$ 4,916.25	
	sindicato	\$ 13,101.68	\$ 22,574.25
22	confianza	\$ 4,556.32	
	base	\$ 4,916.25	



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ANEXO V DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 89 CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA RENDIR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE.

La suscrita Licda. Leonor Alcaraz Manzo, en mi carácter de Presidenta Municipal, me dirijo a ustedes, a efecto de exponerles lo siguiente: -----

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el Reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán, Colima, en su artículo 44.- "El Cabildo se reunirá en sesión sólo en los siguientes casos: Inciso, III.- Cuando así lo determine el propio cabildo de manera previa, en atención a la importancia del caso", en el lugar que sea declarado como recinto oficial", solicito de los integrantes de este cuerpo edilicio se declare "Recinto Oficial el foro cultural "Susana Ortiz Silva" ubicado dentro de las instalaciones de la presidencia municipal, con el fin de llevar a cabo sesión solemne para rendir el Tercer Informe de Gobierno" acto que tendrá verificado el próximo Viernes 27 de Septiembre del año en curso, en punto de las 17:30 horas (cinco y media de la tarde).

Por lo antes señalado respetuosamente, a este H. Cuerpo Edilicio propongo el siguiente:

----- PUNTO DE ACUERDO -----

UNICO.- El H. Cabildo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 44, del Reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán, Col., acuerda autorizar se declare "Recinto Oficial el foro cultural "Susana Ortiz Silva" ubicado dentro de las instalaciones de la presidencia municipal, con el fin de llevar a cabo sesión solemne para rendir el Tercer Informe de Gobierno"

Atentamente,

Coquimatlán, Col., 13 de Septiembre de 2024

La Presidenta Municipal

LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE COQUIMATLÁN, COL.
2021-2024

PRESIDENCIA

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel:3122079150, C. Postal 28400.